



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 296/2019-CCI

SALTA, 14 de agosto de 2019

Expte. 16.106/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2313/0, presentada por su Responsable Administrativo, la Lic. Tejerina, Marcela Alejandra.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 118 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$22.777,52 (pesos, veintidós mil setecientos setenta y siete con 52/100) y solicitar un reintegro de \$322,48 (pesos, trescientos veintidós con 52/100) por presentar comprobantes erróneos.

Que por Nota N° 1838/19 a fs. 117, la Lic. Tejerina presenta justificaciones más que atendibles a las observaciones realizadas por Área Contable, siendo las mismas aceptadas por la Comisión de Hacienda.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 215/19 de fecha 05 de agosto de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Octava Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2019)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 296/2019-CCI

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2313/0, presentada por su Responsable Administrativo, la Lic. Tejerina, Marcela Alejandra, DNI N° 24.514.055, por el monto de \$23.100 (pesos, veintitrés mil cien).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LUZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa